

# EL PABELLÓN LIBERAL

## DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—**FEDERICO G. SALAZAR**

AÑO IV

San José, viernes 22 de enero de 1897.

NÚMERO 496

### ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

### CONDICIONES:

Suscripción por mes . . . . . \$ 1-00  
Número suelto . . . . . 0-10  
„ atrasado . . . . . 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-  
mamente baratos.

## El Pabellon Liberal

### Costa Rica

en la próxima Exposición

CENTROAMERICANA

V

El segundo piso, salón del centro, está ocupado por gran acopio de libros, cartas geográficas, cuadernos escritura de varias clases, cromos, trabajos de caligrafía ejecutados por muchos de los alumnos de las escuelas nacionales, colección de ley y acuerdos, etc. etc., como también obras didácticas, de ciencias y literatura cristas por autores nacionales.

En cuanto á movimiento de institución pública creemos que el nombre de Costa Rica ha figurado relativamente entre las naciones más adelantadas del nuevo continente.

Es preciso y saludable que se forme una idea de todo lo que

se exhibe en él referente á enseñanza.

### Alas de la izquierda

#### Sala n° 1

Lo primero que llama la atención son los tejidos de la fábrica herediana del General don Federico Velarde, cuyos trabajos, á riesgo de pasar por hiperbólicos, parecen hechos por la luz en sus telares mágicos, y los ejecutados también por los señores Carlos y Alfredo Andersson en flores, muzzgos y líquenes tomados de la flora del país.

El Hospicio de Huérfanos y el Colegio de Sión están bien representados por las habilidades de mano de las respectivas alumnas, donde se nota desde luego una dirección acertada y constante de esas labores.

#### Sala n° 2

Los autores de los diferentes trabajos de esta Sala deben estar bastante satisfechos de la curiosidad con que el público visitador los examina

Ramón Cerdas, el sastre de gran parte de la juventud josefina, exhibe una cabaleta de montar á caballo, que ya se tomarían muchos admirarla, con Francisco Caves de Santiago, varias muestras de calzado, paños y cigarrillos elaborados en la

“Colonia Maceo” y en la fábrica de Ceferino A. Cañizarez, trabajos por los presos de la cárcel pública de San José, artículos de la herrería herediana de Froilán Cartín, jehones y velas de diferentes clases de los establecimientos industriales de los señores Enrique Velásquez y Domingo Vega y una plomada y bolas de billar muy bien pulidas por el joven Gerardo Matamoros en su taller mecánico situado en la Cuesta de Moras.

Sería tarea larga y hasta fastidiosa el querer consignar todo lo que hay de curioso en esta sala, pues las dimensiones de nuestro diario son pequeñas y tenemos otros asuntos dignos de tomarse en consideración.

Los lectores de las otras provincias ya pueden formarse una idea, aunque á la ligera, de los principales productos que actualmente se exhiben en El edificio Metálico para el próximo certamen de Guatemala, con los artículos que iremos publicando.

### GACETILLAS.

NO HAY que dudarlo, el muchacho promete, pues reúne condiciones muy apreciables para hacerse querer y conquistarse simpatías entre la gente de comercio. Podrán decir lo contrario los que no lo co-

nocen pero nosotros si podemos afirmar los anteriores conceptos.

Roberto Hernández se llama este joven distinguido de nuestra sociedad por su actividad y talento comercial.



**INCENDIO.** Según nos han informado ayer se incendió (por segunda vez) la chimenea del hotel contiguo á la casa del finado don Juan Fernández.

La actividad de la policía fué puesta en práctica dando buenos resultados.



**NILA LUZ** Eléctrica, ni el agua llegan á los vecinos del S. O. de la capital de 8 á 12 p. m.

Los intereses de las empresas particulares están perjudicando los del público.

Llamamos la atención del Municipio.



EL Dr. don Valeriano F. Ferraz y todo el personal docente del Instituto de Cartago están defendidos por don Pio, de cargos injustos ( véase la Gaceta Oficial del 20 de los corrientes.)

Nosotros lo celebramos, pues el Dr. necesita una pensión del Erario Público.



**SABEMOS** que muchas señoritas están contentas por el próximo establecimiento de la Escuela de Pintura, y que tienen el propósito de ingresar á ella. Las hay que han hecho los estudios preliminares y que, con vocación para perfeccionarse, no han pasado adelante por la falta de esa importante escuela.

Nosotros también opinamos que

se aproveche la permanencia en el país del profesor señor Povedano, para montar la escuela bajo su dirección.



PREGUNTA SUELTA

á La UNION CATÓLICA

Según nos han dicho varios vecinos de la aldea de Santa Ana, hace más de ocho años se les pidió una contribución que ascendió á una suma considerable para la compra de un órgano destinado al uso de aquella Yglesia.

Hace pocos días se dijo que el órgano ya estaba aquí y esta es la hora que no parece. Desean saber á donde voló ese órgano, ó es que viniera inficiado de alguna enfermedad contagiosa y se le haya obligado á guardar cuarentena en Linón.

Comunicada

CAMPO NEUTRAL

LA REVISTA NUEVA



Brenes Mesén estudia al dulce poeta del bello sexo, como han llamado á Gutiérrez Nájera, desde dos puntos de vista igualmente interesantes: de la *Fé*, que tan bellas composiciones inspiró al malogrado vate y del *Ideal*, cuyas alas invisibles hicieron vibrar su lira con la mágica dulzura de una sublime armonía.

Estas dos hermosas expresiones del sentimiento, que reflejan fielmente el alma de ese divino risueño de la poesía, los analiza Brenes Mesén con el cuidado y dedicación del psicólogo é investiga en ellas con más habilidad y superior resultado, lo que aquel, aprovechando, los pasajeros momentos del humano espíritu, que no se manifiestan con la misma sinceridad, ni tienen la misma vida, que los que brotan espontáneamente y se esculpen con

la misma fuerza con que nacen en las páginas de un libro.

Los poetas nacen, son seres privilegiados, como los hay en otras esferas, que tienen ese don preciso de manifestar sus propios sentimientos en una forma artística y adecuada, que tan pronto reúne los efectos de una sinfonía misteriosa; del dulce y armonioso canto de los pájaros que del fragor de la tempestad y del estruendo de la guerra; que penetra y se confunde en el espíritu del lector, y hace que llora cuando él llora y ría cuando él ríe, y de ahí, que como el pintor imprime á la obra de arte el sello de su propia personalidad, ese distingue velado, ese algo vaporoso que flota entre el artista y la obra ejecutada y los une íntimamente, el poeta se fotografía en lo que canta, y pueden seguirse positivamente, paso á paso, las diversas manifestaciones de su alma, sin haber hojeado siquiera, un curso de psicología experimental, que generalmente confunde y embota la inteligencia, como los versos de cierto poeta.

MENOSFERRER.

(Continuará)

CONSTITUCION POLITICA

Para que los buenos ciudadanos de todas condiciones, puedan apreciar justamente los defectos fundamentales del Código que apellidamos con el nombre que encabeza estas líneas, vamos á reproducirlo íntegro tal cual se encuentra vigente; por que vulgarizado su conocimiento, seguramente estamos de que todos los patriotas sentirán la necesidad de constituir el país en armonía con los principios de justicia y libertad

(Continuación)

11º. Recibir á los Ministros diplomáticos y admitir á los Cónsules de otras naciones.

# ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O D O R A ✦  
D O M I N G O ✦

12º Ejercer el patronato con arreglo á las leyes, hacer las presentaciones y nombramientos que éstas le cometan y ejercer los demás actos á que las mismas le llamen en los asuntos de la Iglesia.

13º Conceder ó negar el pase á los decretos conciliares, bulas, breves y rescriptos pontificios y cualesquiera otros despachos de la autoridad eclesiástica.

14º Declarar la guerra á otra potencia ó nación, cuando para ello le haya autorizado el Poder Legislativo, y hacer la paz cuando lo estime conveniente.

15º Librar los títulos respectivos á los individuos á quienes el Congreso hubiera suveytido de alguna de los grados militares que le corresponde conferir.

16º Conferir grados militares hasta el de Teniente Coronel inclusive, y proveer cualesquiera otros cuya provisión no reserve la ley á otra autoridad.

17º Conceder retiro á los Jefes y Oficiales del Ejército y admitir ó nó las dimisiones que los mismos hagan de sus destinos.

18º Conceder cartas de naturaleza con arreglo á la ley.

19º Indultar, conmutar y rebajar las penas con arreglo á las leyes, y de la propia manera rehabilitar á los delinquentes.

(Continuará)

## AVISOS

**BUEN NEGOCIO!** — Vendo barata, pero al contado, una casita situada como á 150 varas al Suroeste del Parque Central. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 899 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena renta mensual.

Para referencias, en mi casa de habitación, 10ª avenida, Este, n.º 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **Tarjetas de matrimonios** es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAUDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MOBA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

## Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situado en la 5ª avenida frente al "Banco Anglo Costarricense" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarzas baratas al alcance de todas las fortunas y sobretodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir condiciones ventajosas para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofrezco al que me ocupe.

San José, 9 de enero de 1897.

ROBERTO HERNANDEZ

# Cervecería Costarricense

— DE —

## P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente 0:20

San José, 23 de agosto de 1896

### !! \$ 100,000 !!

Pueden economisarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados

á la conocida

## Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO !!!

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

## DINERO A INTERES

### AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

**SANTANA S&C**

## GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

### Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

**MUNDO**

— Los precios no tienen competencia —

HERMENEGILDO PRADELLA.

## “EL DESCANSO”

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

**POSEE HOY**

Gran surtido de mercaderías.  
Servicio esmerado,

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables: Y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSÉ JOAQUÍN ESCALANTE

## SASTRERIA DE RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.

Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.

Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero 1896